

TÉRMINOS Y CONDICIONES

Dinámica tuplús – “Mínimo de redención 500 puntos”

El presente documento contiene los términos y condiciones aplicables a la dinámica del programa de fidelización tuplús llamada “Mínimo de redención 500 puntos” (en adelante la “Dinámica”), los cuales se entienden expresamente aceptados por sus participantes en el momento de participar (los “Términos y Condiciones”).

I. PROPÓSITO DE LA DINÁMICA

Otorgar a los usuarios de tuplús (el “Cliente”) un beneficio de acceder a la redención de puntos en la opción “Abono a cuentas propias” y “Abono a tarjeta de crédito propias” de los Bancos Aval, con un mínimo de quinientos (500) puntos.

II. MECÁNICA DE LA CAMPAÑA

Se les ofrecerá una promoción a los Clientes la cual será divulgada a través de correo electrónico, pauta, página web, SMS, con la que podrán redimir desde quinientos (500) puntos en la opción de “Abono a cuentas propias” y “Abono a tarjeta de crédito propias publicadas en la página web: www.tuplus.com.co.

III. VIGENCIA

Dinámica únicamente válida desde 00:00 AM del 16 de junio de 2026 hasta las 11:59 PM del 30 de junio de 2026.

IV. CONDICIONES DE LA DINÁMICA

- Aplica únicamente para la redención en las opciones “Abono a cuentas propias y tarjeta de crédito” en la página www.tuplus.com.co
- El cliente puede redimir desde quinientos (500) puntos acumulados.
- La Dinámica aplica sólo para las personas registradas en tuplús que ingresen y rediman a través de la página www.tuplus.com.co.
- Válido únicamente para Clientes de los Bancos Aval (Banco de Bogotá, Occidente, AV Villas y Popular).
- Una vez el Cliente redima sus puntos, no existe la posibilidad de reversar la operación.
- El Cliente, al redimir los puntos, podrá consultar los presentes Términos y Condiciones para acceder al beneficio.
- Aplica únicamente para los productos de los Bancos Aval que acumulen puntos con el programa tuplús.
- Toda la información de la Dinámica será suministrada en el idioma español.
- No serán tenidas en cuenta las redenciones reversadas, no exitosas o las calificadas como fraude o sospechosas de fraude.
- No acumulable con otras promociones vigentes de los Bancos Aval ni de tuplús.
- Los Términos y Condiciones de la actividad podrán ser modificados por los Bancos Aval.

- Los Bancos Aval se reservan el derecho de suspender o cancelar en forma parcial o total la Dinámica por caso fortuito o fuerza mayor.
- Aplican términos y condiciones propios del método de redención abono a cuentas propias y tarjeta de crédito publicados en la página www.tuplus.com.co

V. EXONERACIÓN DE LA RESPONSABILIDAD

Aplica lo establecido en el numeral 19 de los términos y condiciones del programa tuplus, los cuales podrá consultar en www.tuplus.com.co